INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

Asunción, 09 de diciembre de 2016

NOTA Nº 1947/2016

Señores
DYCAL S.A. 215-196 7 de Tonna 1022 c/ Estados Unidos
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional SBE Nº 128/2016 "ADUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA EL CREAM EX HOTEL SAN BERNARDINO."**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración Nº 102-038/16 de fecha 07 de diciembre de 2016, cuya copia se adjunta, su empresa no ha resultado adjudicada.-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Rodney S. Alcara
JEFE
DPTO. DE CONTRATOS Y SEGUROS

Recibí conforme :
Fecha :

DyKAL S.A.
Margarita B. Argaña R.
Representante Legal

Fecha: 13/12/2016.
Hora: 08:06.-